

	<b>CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA</b>	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

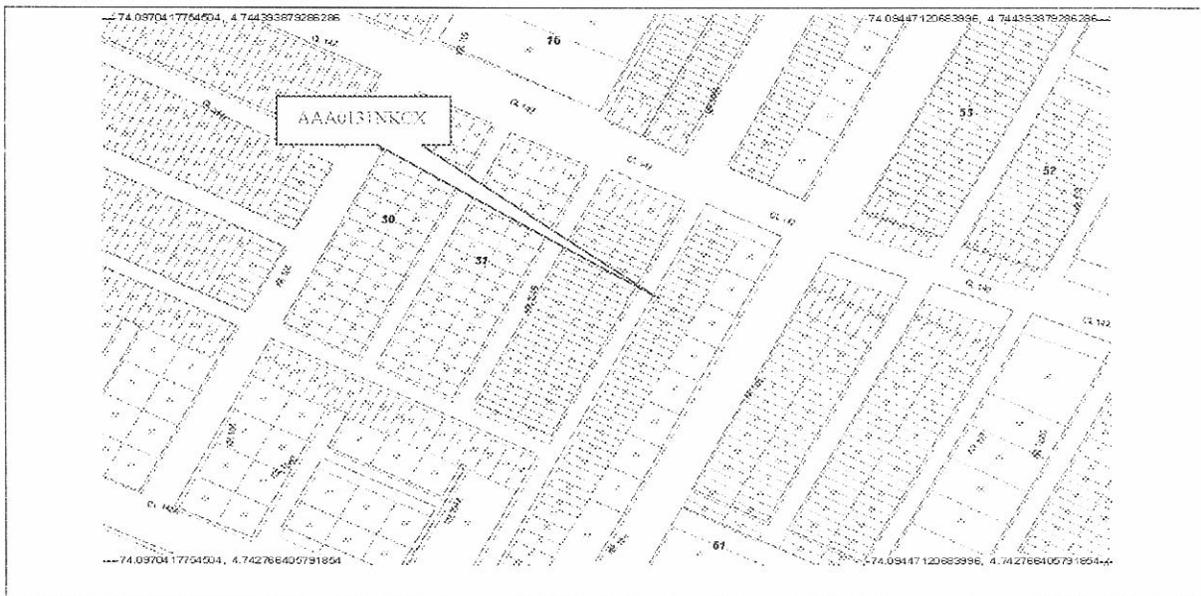
## 1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR:	1276
1.2 ÁREA:	Investigación y Desarrollo
1.3 COORDINACIÓN:	Conceptos Técnicos
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2008ER11856
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-32473

## 2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Inspección 11 A Distrital de Policía
2.2 LOCALIDAD:	(11) Suba
2.3 UPZ:	(28) El Rincón
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	El Poa
2.5 DIRECCIÓN:	Carrera 103 C No. 140 B - 54
2.6 CHIP:	AAA0131NKCX
2.7 FECHA DE VISITA:	Octubre 17 de 2008
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	Cuatro Personas – Una Familia
2.9 ÁREA (m2):	160 m <sup>2</sup> (Aproximadamente)

## 3. LOCALIZACIÓN



CAR – 1276



Página 1 de 6 *CP.*

	<b>CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA</b>	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

#### 4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación está relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

#### 5. ANTECEDENTES

**5.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 11 A Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No. 378 en desarrollo del proceso de querrela No. 9556/07

#### 6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, la señora MARIA NELLY ESPITIA permitió el ingreso a la edificación, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

CAR – 1276



Página 2 de 6 *C.P.*

	<b>CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA</b>	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

## 7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una edificación de dos pisos. La estructura principal está conformada por muros en mampostería de arcilla de ladrillo tolete y bloque; el entrepiso es una placa maciza de concreto reforzado; la cubierta es en teja de fibro cemento sobre un entramado de elementos de madera, bajo la cubierta hay un cielo raso en madera. El aspecto de la fachada de la edificación se puede apreciar en la fotografía 1. El área construida es de aproximadamente 160 metros cuadrados.

## 8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro de fachada se encuentra en buen estado, no se detectan fisuras ni deterioro en los acabados, como se puede observar en la fotografía 1. En la fotografía 2 se puede apreciar que la cubierta del sector sur se encuentra deteriorada, hay tejas de fibro cemento en mal estado, cubiertas con tejas de plástico.

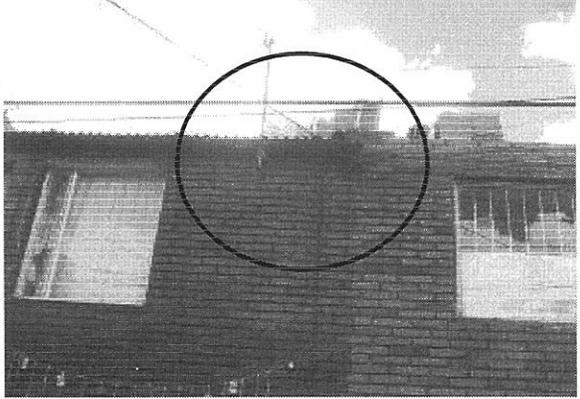
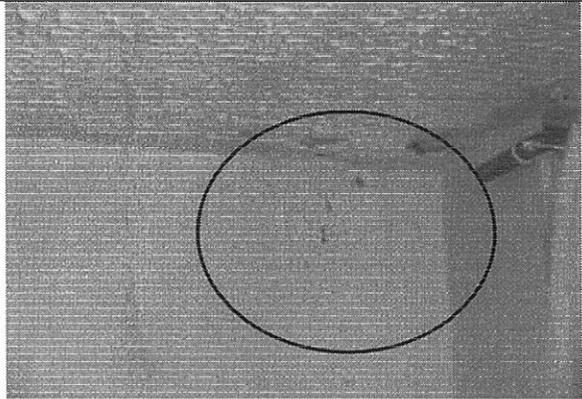
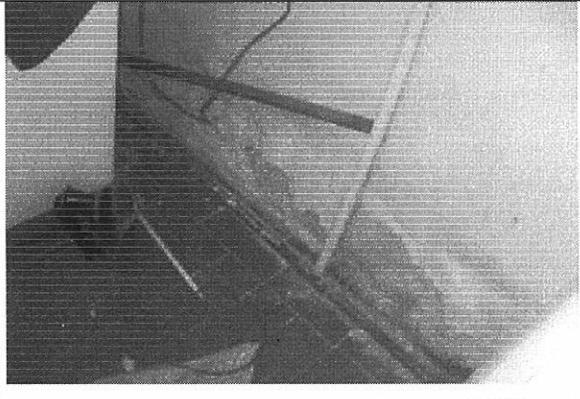
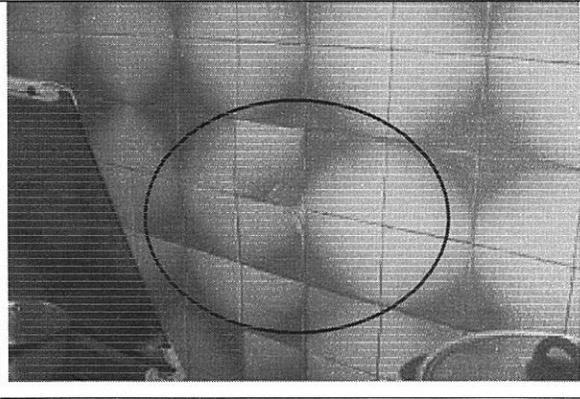
Los muros internos del costado sur del primer nivel presentan deterioro en los acabados, se observan desprendimientos de pintura y pañete, humedad excesiva principalmente en la parte inferior de los mismos, las condiciones de los muros del primer piso se pueden ver en las fotografías 3 a 5; en la fotografía 6 se aprecian los daños que se presentan en las tabletas del enchape de la cocina que se encuentran en el costado sur del primer piso; en el sector sur de la placa de entrepiso se detectó humedad, como se observa en la fotografía 7.

En los muros del costado sur del segundo piso se aprecia humedad, hay desprendimientos y daños en los acabados, como se ve en las fotografías 8 y 9; en la fotografía 9 se ilustran las fisuras que se presentan en la parte superior de los muros de este costado. El deterioro en los muros y daños en los acabados no afectan la estabilidad estructural de la edificación.

En líneas generales no se observa daño en la estructura de la edificación, no se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo.

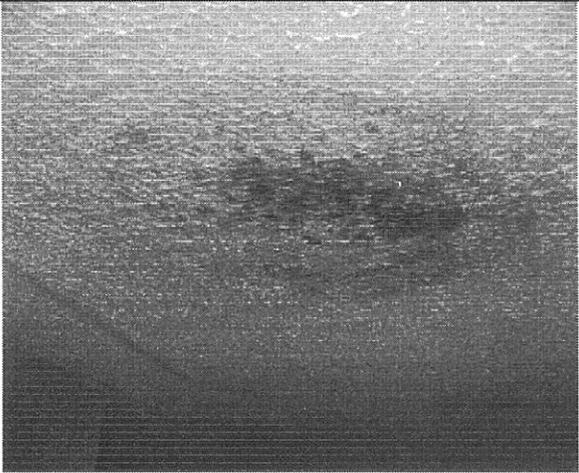
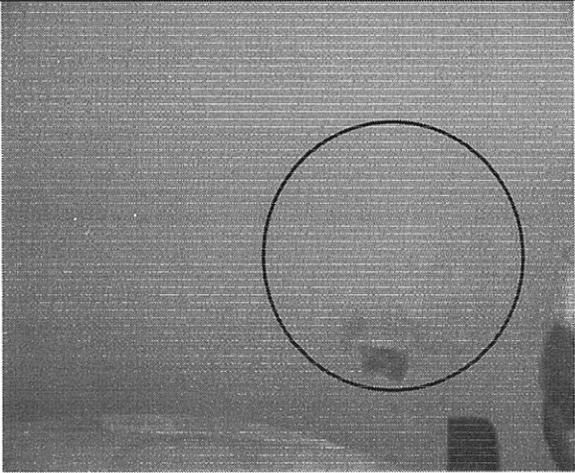
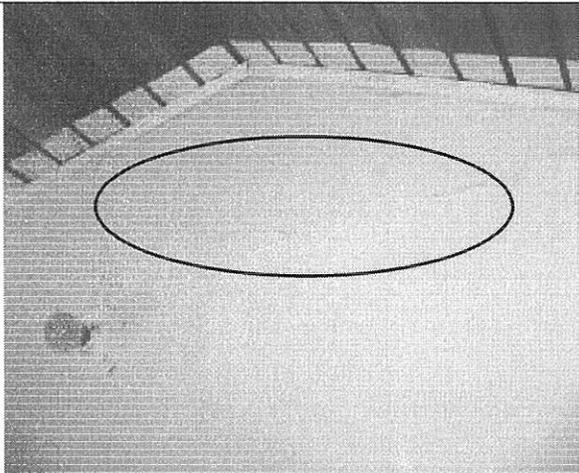
	<b>CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA</b>	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

## 9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Foto 1. Vista general de la fachada del inmueble	Foto 2. Deterioro en la cubierta, extremo sur
	
Foto 3. Humedad en muros de primer piso	Foto 4. Deterioro en muros del costado sur del primer piso
	
Foto 5. Humedad en muros del costado sur del primer piso	Foto 6. Daño en acabados de muros de primer piso

CAR – 1276

	<b>CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA</b>	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

	
Foto 7. Humedad bajo placa de entrepiso	Foto 8. Humedad en muros del costado sur del segundo piso
	Foto 9. Fisuras en los muros del costado sur del segundo piso

## 10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Carrera 103 C No. 140 B – 54, **NO AMENAZA RUINA**, no se observa daño en la estructura de la edificación, no se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo. Sin embargo, se recomienda a los responsables o propietarios del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

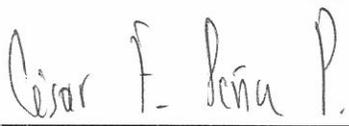
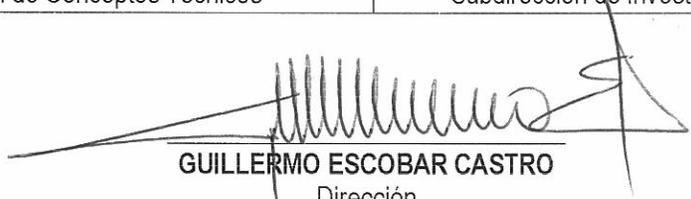
CAR – 1276



Página 5 de 6 *EL*

	<b>CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA</b>	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	01
		Código Documental:	

- Reparar la cubierta de la zona frontal que presenta deterioro
- Realizar los trabajos necesarios para evitar la entrada de agua lluvia al interior de la edificación
- Reparar los muros del segundo nivel que presentan fisuras
- Reparar los acabados de los muros del costado sur del primer y segundo piso que presentan deterioro y humedad

Elaboró:  <b>JORGE MAURICIO FLOREZ D.</b> Ingeniero Civil – Especialista Estructural	Revisó:  <b>Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista Estructural
Aprobó:  <b>Vo. Bo. CESAR FERNANDO PEÑA PINZON</b> Coordinación de Conceptos Técnicos	Vo.Bo:  <b>Vo. Bo. GERMAN BARRETO ARCINIEGAS</b> Subdirección de Investigación y Desarrollo
Vo.Bo:  <b>GUILLERMO ESCOBAR CASTRO</b> Dirección	